ACTA DE AVANCE No. 1





"(I) MEJORAMIENTO DE LA VÍA QUE CONDUCE DEL CASCO URBANO A LA VEREDA SAN ANTONIO SECTOR LAS HELICONIAS DEL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA EN CUMPLIMIENTO AL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO ICCU 599 DE 2025, (II) MEJORAMIENTO DE LA VIA QUE CONDUCE DEL CASCO URBANO A LA VEREDA SAN ANTONIO SECTOR MARINO DEL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA, EN CUMPLIMIENTO AL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO ICCU 631 DE 2025"

DATOS BASICOS DEL CONTRATO

Contrato de Obra No.	SAMC-OP-010-2025
Fecha del Contrato:	29 de octubre de 2025.
Contratante:	ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN FRANCISCO CUNDINAMARCA.
Objeto: "(I) MEJORAMIENTO DE LA VÍA QUE CONDUCE DEL CASCO URBANO A LA VEREDA SAN ANTONIO SECTOR LAS HELICONIAS DEL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA EN CUMPLIMIENTO AL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO ICCU 599 DE 2025, (II) MEJORAMIENTO DE LA VIA QUE CONDUCE DEL CASCO URBANO A LA VEREDA SAN ANTONIO SECTOR MARINO DEL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA, EN CUMPLIMIENTO AL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO ICCU 631 DE 2025"	
Contratista:	CONSORCIO KLINKER
Interventoría:	**N/A**
Supervisor:	ING SEBASTIAN RODRIGUEZ OVALLOS SECRETARIO DE PLANEACION Y DESARROLLO TERRITORIAL
Valor Inicial del Contrato:	**$ 299.999.984,54**
Valor adición:	**$ 0**
Valor Total del contrato:	DOSCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS CON CINCUENTA Y CUATRO CENTAVOS M/CTE. (**$ 299.999.984,54**)
Valor acta parcial No. 1	**$ 149.999.992.27**
Valor por ejecutar:	**$ 149.999.992.27**
Porcentaje de avance a la fecha:	**50.00 %.**
Plazo inicial:	VEINTI CINCO (25) DIAS.
Prorroga:	N/A

Plazo total:	VEINTI CINCO (25) DIAS.
Fecha de Inicio:	30 DE OCTUBRE DE 2025
Fecha de terminación Inicial:	24 DE DICIEMBRE DE 2025
Fecha acta parcial No. 1:	29 DE NOVIEMBRE DE 2025.

ACTIVIDADES REALIZADAS.

(I) "(I) MEJORAMIENTO DE LA VÍA QUE CONDUCE DEL CASCO URBANO A LA VEREDA SAN ANTONIO SECTOR LAS HELICONIAS DEL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA EN CUMPLIMIENTO AL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO ICCU 599 DE 2025, (II) MEJORAMIENTO DE LA VIA QUE CONDUCE DEL CASCO URBANO A LA VEREDA SAN ANTONIO SECTOR MARINO DEL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA, EN CUMPLIMIENTO AL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO ICCU 631 DE 2025"

TRAMO HELICONIAS

- LOGITUD TOTAL: **160.00 ML.**
- ANCHO PROMEDIO DE LA SECCION: **3.90 ML**
- AVANCE A LA FECHA: **100.0%**

TRAMO MARINO

- LOGITUD TOTAL: **149.00 ML.**
- ANCHO PROMEDIO DE LA SECCION: **4.50 ML**
- AVANCE A LA FECHA: **5.0%**

de esta manera se mejoran las condiciones de transitabilidad y seguridad en dichos tramos, ya que, debido a las condiciones topográficas, geológicas y de geometría ocasionaba el desprendimiento de finos, ocasionaba el deslizamiento de los vehículos, incluso volcamientos.

Es de resaltar que con la ejecución de estas obras se brinda una solución efectiva a los problemas de transitabilidad que se presentan en épocas de lluvia debido a las condiciones topográficas y geotécnicas de este lugar, beneficiando a los vecinos y usuarios de la vía.

ACTIVIDADES PRELIMINARES.

Previo al inicio físico en la ejecución de la construcción de la placa huella en el sector HELICONIAS, se llevaron a cabo varias actividades que posibilitaron la materialización de las obras y el alcance de las metas trazadas.

Reunión de Reconocimiento y socialización del Proyecto: Se realizo en el sitio de las Obras, en la vereda san Antonio tramo HELICONIAS. Contamos con la presencia del Señor alcalde JORGE INFANTE, del secretario de planeación y supervisor de este contrato, el ING SEBASTIAN RODRIGUEZ y personal de la administración municipal y algunos residentes del sector. en dicha reunión se trataron los temas inherentes a la ejecución del proyecto, los compromisos del contratista y de los sectores involucrados
Replanteo y materialización del Proyecto actividad a cargo del contratista.

Conformación, perfilado y Banqueo, Con esta actividad realizada por la Alcaldía Municipal, se logró mejorar las condiciones iniciales de la vía, ampliando la banca, perfilando cunetas por las dos márgenes y pendientando las curvas existentes. se utilizó para desarrollar esta actividad motoniveladora, vibro compactador y volqueta.

Mejoramiento de La rasante con Afirmado. (Actividad Ejecutada por la Alcaldía Municipal).

TRAMO HELICONIAS SECCION ANCHO 3.90 MTS

- Cuneta Izquierda: Cuneta reforzada con hierro de 60000 psi de 3/8" en "V", con un ancho de 0.60 ml y 0.15 ml de espesor,
- Carril de tracción izquierdo (HUELLA): con un ancho de 0.90 ml y un espesor de 0.15 ml, construida con concreto de 3.000 PSI, y reforzada en dos direcciones con varilla de Ø ½" cada 0.20 ml
- Carril Central (PLACA CENTRO) en Concreto Ciclópeo clase "G" 2000 PSI: Construido de acuerdo a la especificación de ICCU, en concreto ciclópeo que garantiza una superficie texturizada rugosa, con una sección de 0.90 ml de ancho y un espesor de 0.15 ml.
- Carril de tracción derecho (HUELLA): con un ancho de 0.90 ml y un espesor de 0.15 ml, construida con concreto de 3.000 PSI, y reforzada en dos direcciones con varilla de Ø ½" cada 0.20 ml
- Se realizaron tres sobre anchos en el tramo debido al ángulo de las curvas que se encontraron.
- Cuneta derecha: Cuneta reforzada, con un ancho de 0.60 ml y 0.15 ml de espesor,

con una guarnición consistente en un Bordillo de sección 0.15 X 0.10 ml.

Las actividades ejecutadas para el tramo HELICONIAS mencionado anteriormente incluyeron los siguientes ITEMS, realizados con las especificaciones técnicas y la utilización de los materiales de la mas alta calidad, con el fin de lograr una obra estable y duradera, que les permita a las comunidades beneficiadas progresar y mejorar su calidad de vida.

Excavaciones a mano. Se realizaron excavación manual para las vigas de entrada y salida, riostras, perfilado de cunetas para la construcción de Placa Huellas

Suministro Figurado y Armado de Acero de Refuerzo: de acuerdo a la metodología del ICCU, se utilizó acero en dos direcciones cada 0.20 ml de Ø ½" para el refuerzo de las placas huellas, acero de Ø 3/8" para las riostras y cunetas y por construcción se adoptó una barra de Ø ¼" para el refuerzo horizontal del bordillo integral.

Concreto Clase D. 3000 PSI. La placa huella se construye en concreto clase D. equivalente a f`c = 3000 PSI, para lo cual se elaboró un diseño de mezcla, que se dosifico debidamente, además de la placa huella, las riostras, vigas de entrada y salida se construirán con este tipo de concreto.

Concreto Ciclópeo. Se construyó el carril central con piedra pegada concreto de 2000 psi, y piedra rajón acomodada, mostrando una superficie texturizada, además se utilizó concreto ciclópeo para mejorar dos fallos y cárcavas que se se presentaron,

Cuneta de concreto 2500 PSI construida en el Lugar. Se construyeron cunetas reforzadas de concreta clase "E" 2500 PSI por los costados derecho e izquierdo, con un ancho de 0.60 ml y un espesor promedio de 0.13 ml. El Refuerzo utilizado consistió en acero corrugado de 60000 PSI. En dos direcciones No. 3 Ø 3/8", de acuerdo al esquema sugerido por el ICCU.

PRESUPUESTO OFICIAL

FORMULARIO 1
PRESUPUESTO OFICIAL

[La entidad puede utilizar este formulario de detalle del presupuesto oficial para determinar las condiciones bajo las cuales los proponentes analizarán y presentarán su propuesta económica de forma detallada, sin perjuicio que la entidad pueda modificarlo o establecer la presentación de la oferta económica con un formulario distinto al indicado.]

Adicionalmente, cuando el proceso de contratación es estructurado por precios unitarios, la Entidad debe aplicar las notas 1, 2 y 3 del presente formulario y las casillas de "Descripción", "Porcentaje" de la Administración, Imprevisto, Utilidad y total A.I.U. resaltadas en colo amarillo. Tratándose de otras modalidades de precio, la Entidad puede o no configurar los mismos aspectos.

"(i) MEJORAMIENTO DE LA VÍA QUE CONDUCE DEL CASCO URBANO A LA VEREDA SAN ANTONIO SECTOR LAS HELICONIAS DEL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA EN CUMPLIMIENTO AL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO ICCU 599 DE 2025, (ii) MEJORAMIENTO DE LA VIA QUE CONDUCE DEL CASCO URBANO A LA VEREDA SAN ANTONIO SECTOR MARINO DEL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA, EN CUMPLIMIENTO AL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO ICCU 631 DE 2025".

N°	ITEM DE PAGO	ESPECIFICACIONES GENERAL	ESPECIFICACIONES PARTICULAR	DESCRIPCION	UND.	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	600.4 P	600 INVIAS		EXCAVACIONES VARIAS EN MATERIAL COMÚN SECO A MANO (INCLUYE RETIRO DE SOBRANTES A UNA DISTANCIA MENOR DE 5 KM)	M3	24,46	$ 86.910,00	$ 2.125.818,60
2	630.4	630 INVIAS		CONCRETOS CLASE D, f'c =3000 psi (bases)	M3	90,78	$ 1.082.856,00	$ 98.301.667,68
3	630.7	630 INVIAS		CONCRETO CICLÓPEO CLASE G, 2000 PSI 40% RAJÓN PARA BASES	M3	62,84	$ 743.068,00	$ 46.694.393,12
4	671,1	671 INVIAS		CUNETA DE CONCRETO CLASE E, 2500 PSI FUNDIDA EN EL LUGAR	M3	55,86	$ 892.592,00	$ 49.860.189,12
5	640.1	640 INVIAS		SUMINISTRO FIGURADO Y ARMADO DE ACERO DE REFUERZO 60000 PSI	KG	9.476,04	$ 10.871,41	$ 103.017.916,02
Subtotal								$ 299.999.984,54
							SUBTOTAL OBRAS	$ 299.999.984,54

SUBTOTAL OBRAS (INCLUYE IVA)		$ 299.999.984,54
AJUSTE		
VALOR TOTAL		$ 299.999.984,54

	DESCRIPCION		PORCENTAJE
NOTA 1: Se debe tener en cuenta que el PRECIO UNITARIO incluye el valor de A.I.U.	ADMINISTRACION	A=	25%
NOTA 2: Cuando la fracción decimal del peso sea igual o superior a 5 se aproximara por exceso al número entero siguiente del peso y cuando la fracción decimal del peso sea inferior a 5 se aproximará por defecto al número entero del peso.	IMPREVISTO	I=	3%
NOTA 3: El A.I.U y su discriminación deben estar en porcentaje (%).	UTILIDAD	U=	5%
	TOTAL A.I.U	A.I.U.=	33%

En cumplimiento de las labores de supervisión del contrato de obra cuyo objeto es: (i) *"Mejoramiento de la vía que conduce del casco urbano a la Vereda San Antonio, sector Las Heliconias, del Municipio de San Francisco, Departamento de Cundinamarca, en cumplimiento del Convenio Interadministrativo ICCU 599 de 2025"*; y (ii) *"Mejoramiento de la vía que conduce del casco urbano a la Vereda San Antonio, sector Marino, del Municipio de San Francisco, Departamento de Cundinamarca, en cumplimiento del Convenio Interadministrativo ICCU 631 de 2025"*,

se deja constancia de que, a la fecha, se recibe un avance de obra equivalente al cincuenta por ciento (50%), el cual cumple con los requisitos técnicos, financieros y administrativos mínimos establecidos en el contrato y en los convenios interadministrativos mencionados.

El avance recibido corresponde a las actividades programadas dentro del cronograma vigente y ha sido verificado conforme a las especificaciones técnicas, las cantidades de obra ejecutadas y los procedimientos establecidos para la revisión documental y física del proyecto.

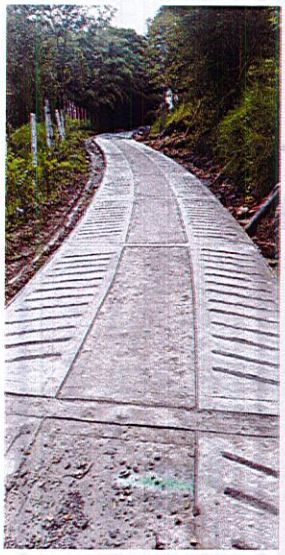
REGISTRO FOTOGRAFICO – TRAMO HELICONIAS

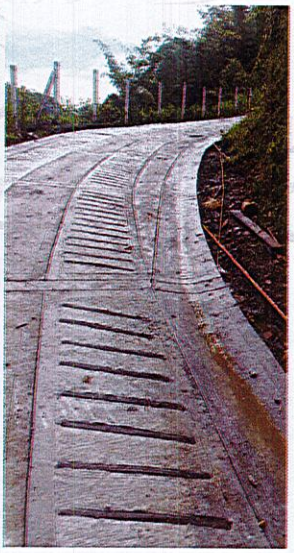
EXCAVACIONES VARIAS EN MATERIAL COMÚN SECO A MANO (INCLUYE RETIRO DE SOBRANTES A UNA DISTANCIA MENOR DE 5 KM)



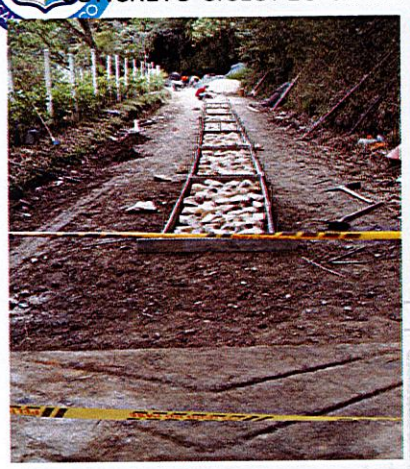


CONCRETOS CLASE D, f´c =3000 psi (bases)





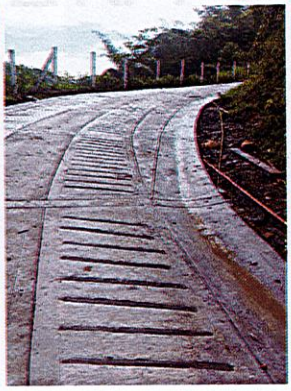

CONCRETO CICLOPEO CLASE G, 2000 PSI 40% RAJÓN PARA BASES





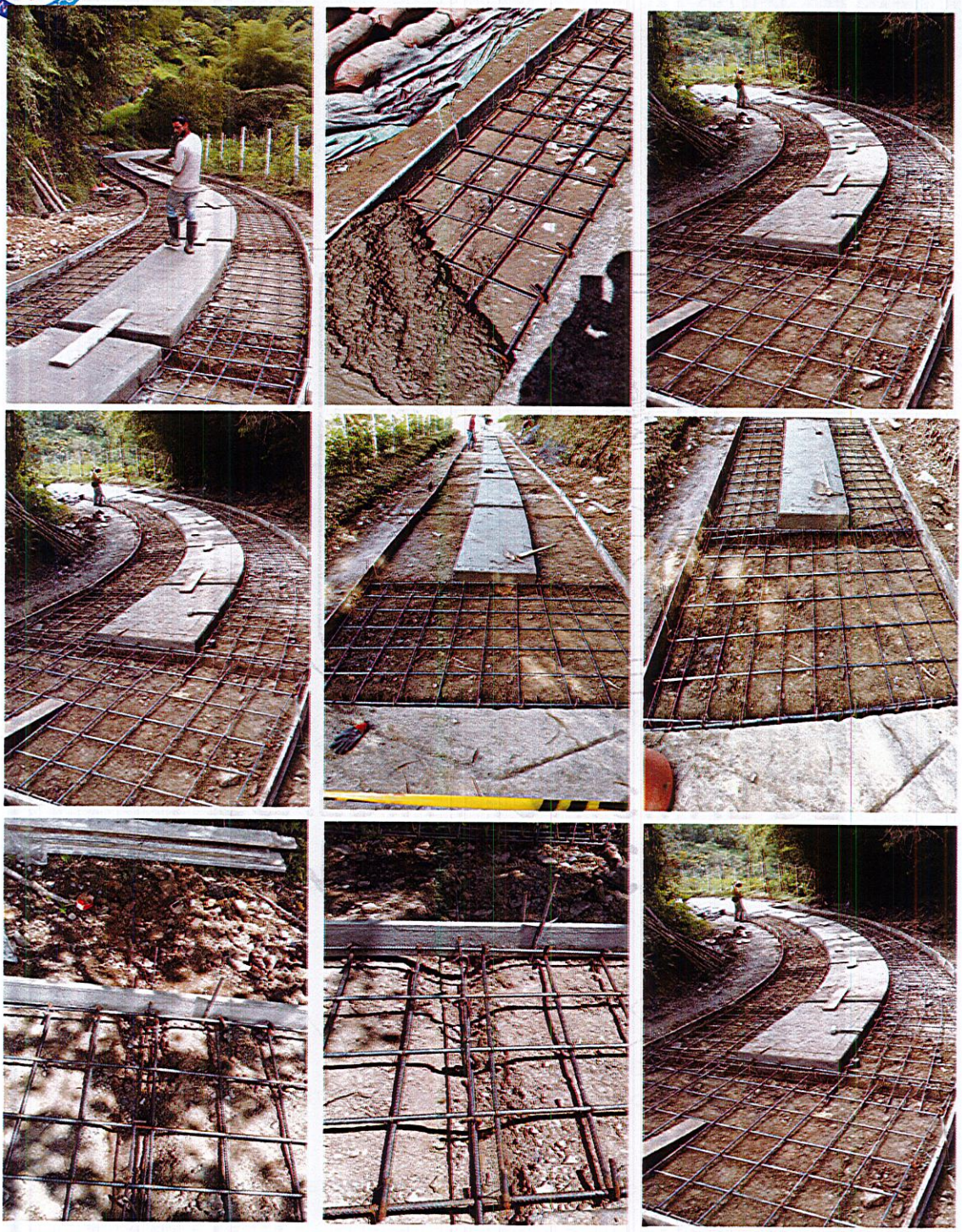



CUNETA DE CONCRETO CLASE E, 2500 PSI FUNDIDA EN EL LUGAR

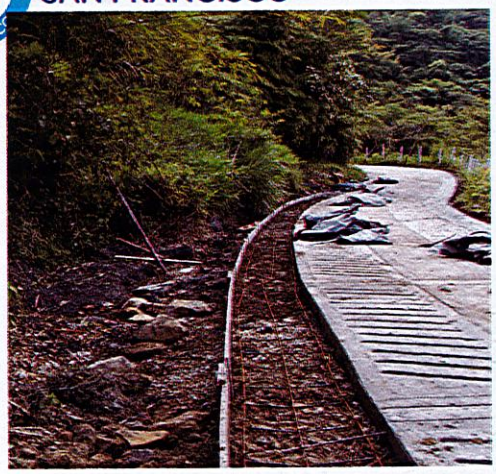





SUMINISTRO FIGURADO Y ARMADO DE ACERO DE REFUERZO 60000 PSI



Palacio Municipal CLL 4 N° 7-56
San Francisco Cund.
alcaldia@sanfrancisco-cundinamarca.gov.co
Alcaldía Municipal de San Francisco
http://www.sanfrancisco-cundinamarca.gov.co






FACTURACION

Se realizo una factura parcial por el valor de acuerdo con avance de obra y forma de pago correspondiente al 50% del 100% inicialmente contratado.

SEBASTIAN RODRIGUEZ OVALLOS
Secretario de planeación y desarrollo territorial

Proyecto: Paola Alexandra prieto Rodríguez – auxiliar administrativa